La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, , Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la trayectoria y labor que realiza el Señor Julián ELIZARI en favor de la comunidad de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al entrenar y solventar económicamente al perro de rescate y búsqueda de personas llamado Tango que integra el grupo de rescate de los Bomberos Voluntarios "2 de Abril" y que participa de la Comisión de Auxilio.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN Nº

206 /22

Matias G. GARCIA ZARLENGA SECRETARIO LE SISLATIVO PODER LEGISLATIVO

Damian A. LÖFFLER Vicepresidente 1° a cargo de la presidencia PODER LEGISLATIVO